

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la contratación urgente por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

Ilmo. Sr.: Se anuncia concurso-subasta público en el que registrarán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del «Proyecto de instalaciones españolas en el observatorio de astrofísica del Roque de los Muchachos en la isla de La Palma».

2. **Presupuesto de la Administración:** Cuatrocientos diecinueve millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos tres (419.745.803) pesetas, de acuerdo con la siguiente distribución:

Anualidades: 1981, 154.000.000 de pesetas; 1982, 147.000.000 de pesetas, y 1983, 118.745.803 pesetas.

3. **Revisión de precios:** Se aplicarán las seis fórmulas tipo recogidas a continuación de acuerdo con el Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre:

Para los movimientos de tierra la fórmula tipo número 2, sobre un importe de 3.418.801 pesetas.

Para los muros y pavimentos de urbanización la fórmula tipo número 4, sobre un importe de 3.075.795,35 pesetas.

Para el asfaltado de carretera general e interior de urbanización la fórmula tipo número 5, sobre un importe de 69.383.591,99 pesetas.

Para la edificación la fórmula tipo número 19, sobre un importe de 245.000.715,93 pesetas.

Para la jardinería la fórmula tipo número 24, por un importe de 785.412,50 pesetas.

Para la red eléctrica, telefónica, télex y señales la fórmula tipo número 29, por un importe de 28.152.888,20 pesetas.

(Página 10 de la Memoria descriptiva.)

4. **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de treinta y un meses, a partir de la fecha del acta de replanteo definitivo (artículo 102 del pliego de condiciones técnicas) y en las condiciones establecidas en el apartado H del pliego de bases o cláusulas administrativas particulares, estando prevista su iniciación en el mes de junio de 1981, debiendo terminarse y recibirse las obras el 31 de diciembre de 1983.

5. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en:

Sección de Contratación, edificio de Alberto Alcocer, 46, duplicado, planta segunda de Madrid, y en la

Secretaría de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, número 1, planta segunda (Santa Cruz de Tenerife).

6. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de contrata, ocho millones trescientas noventa y cuatro mil novecientas dieciséis (8.394.916) pesetas, constituida en la forma establecida en la cláusula 22 del pliego de bases, y, si se tra-

tase de aval, conforme al modelo oficial aprobado por Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), que se transcribe como anexo 1 del pliego.

7. **Clasificación de empresarios:** Los empresarios que hayan de tomar parte en el concurso-subasta deberán acreditar su clasificación en los siguientes: Grupo C —edificaciones—, todos los subgrupos; grupo G —viales y pistas—, subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas); categoría E, máxima en ambos grupos.

8. **Documentos que habrán de presentar los licitadores:** Serán los expresados en la cláusula 24 del pliego de bases, contenidos en los tres sobres siguientes:

Sobre número 1:

Título: Documentos de admisión previa y referencias técnicas de la Empresa, que se examinarán por el órgano de contratación con carácter previo al acto de apertura de proposiciones en el concurso-subasta de obras de instalaciones españolas para el observatorio de astrofísica del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma.

Contenido: Los documentos para al admisión previa exigibles en este concurso-subasta serán los acreditativos de los siguientes extremos:

A. Disponibilidad mínima del siguiente equipo de maquinaria:

Una central de hormigonado con dosificación con peso.

Equipo para calentamiento de agua para hormigonado en tiempo frío.

Generador eléctrico.

Grúas de capacidad suficiente.

B. Relación de personal técnico mínimo que la Empresa se compromete a afectar a la obra:

Un Aparejador o Arquitecto técnico con dedicación exclusiva a la obra y permanencia continua a pie de ella.

Independientemente de la anterior prescripción la Empresa debe disponer, al menos, de un titulado superior —Ingeniero o Arquitecto— de plantilla.

C. Experiencia anterior, en el sentido de que dentro de los últimos tres años, la Empresa licitadora haya realizado obra de edificación por importe de doscientos millones de pesetas, de análogas características.

D. Capital social desembolsado mínimo de cincuenta millones de pesetas, en el caso de Sociedades anónimas, o haber patrimonial acreditado por el último balance cerrado al 31 de diciembre de 1980 de cincuenta millones de pesetas, en los demás casos. La cifra anterior podrá alcanzarse a tenor de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento General de Contratos, sobre agrupación de Empresas.

E. Programa previo de obras con diagrama de tiempos, actividades y previsiones de cifras de certificaciones, incluyendo el compromiso a que se refiere la cláusula 4.ª del cuadro-resumen de este pliego, sobre la entrega del edificio de subestación eléctrica, y su acceso en 1 de septiembre de 1981, la suspensión de cuatro meses anuales y teniendo en cuenta la

cláusula D sobre anualidades administrativas.

F. Asimismo la Empresa podrá incorporar a este sobre cuantas referencias técnicas estime oportunas.

Sobre número 2:

Título: Documentación general del concurso-subasta de obras de instalaciones españolas para el observatorio de astrofísica del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma.

Se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Contenido:

a) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional, el cual consistirá, según la forma de constitución en el resguardo de la Caja General Central o sucursal o en el aval ajustado a modelo oficial de conformidad con la cláusula 22 de este pliego y su anexo 1.

b) Documentos acreditativos de la personalidad del empresario, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Contratos del Estado.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad o su fotocopia legalizada por Notario. Las Sociedades mediante la escritura de constitución social o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Los que acudan a la licitación en representación de otros, deberán acompañar poder notarial bastante al efecto (inscrita en el Registro Mercantil cuando se trate de Sociedades) y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

Los documentos citados podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan el carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

c) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales del último período exigible o bien certificación de que no adeuda cantidad alguna por estos conceptos.

d) Recibo o certificación que acredite estar al corriente del pago del Impuesto de Sociedades o Industrial que le afecte.

e) Certificado de clasificación del contratista en los grupos C, edificaciones (todos los subgrupos), y en el grupo G, viales y pistas, subgrupo 4, categoría e), según establece en el apartado Q del cuadro-resumen de este pliego.

f) Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad o prohibición a que se refiere el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3:

(Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

Título: Proposición económica del concurso-subasta de obras de instalaciones españolas para el observatorio de astrofísica del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma.

Contenido:

Contendrá la proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anexo 2 del pliego.

La proposición económica se presentará escrita a máquina. No se aceptarán aquellos documentos que tengan omisiones, errores, o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

9. *Plazo y lugar de presentación:* En mano, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar las ofertas en: Sección de Contratación del Servicio de Administración Financiera de la Presidencia del Gobierno, edificio de Alberto Alcocer, número 48, duplicado, planta segunda de Madrid, o en la Secretaría de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, número 1, planta segunda (Santa Cruz de Tenerife).

10. *Admisión previa y apertura de proposiciones:* Ante la Mesa de Contratación que se designe, a las doce horas del día trece de mayo en el salón de actos de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, planta primera del edificio de la plaza de España, número 1.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Servicios.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente A-1/81.

Con fecha 28 de enero del actual, se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por concurso urgente de paja-pienso, para cubrir las necesidades del primer semestre de 1981.

Adjudicatario: «Almacenes Barluenga, S. A.», de Zaragoza: 11.341.300 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 6 de febrero de 1981.—4.999-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudica definitivamente las obras de adecuación del alumbrado público del polígono «Babel» de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de adecuación de alumbrado público del polígono «Babel» de Alicante, por importe de dieciocho millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y

ocho (18.636.633) pesetas, a favor de la Empresa «Llopis y Huesca, S. A.».

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.597-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de demolición de 92 viviendas en San Blas (Madrid), expediente M-191-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de demolición de 92 viviendas en San Blas (Madrid), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Dionisio López Díaz Guerra, S. A.» en la cantidad de 10.420.600 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.598-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

Por Orden de 16 de enero de 1981 fue acordada la tramitación por el sistema de contratación directa del expediente «Criterios de diseño para la integración de establecimientos industriales, equipamientos y servicios» (referencia B-130), al amparo del apartado e), del artículo 9, del Decreto 1005/74, de 4 de abril.

Después de seleccionar las ofertas presentadas para el oportuno concurso, por Orden de 10 de marzo de 1981, ha sido adjudicado el trabajo a la Empresa «Heredia Consultores» en la cantidad de pesetas 3.950.000, con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.—4.604-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1980 fue anunciado el concurso para la realización del «Estudio de plan director para la gestión de residuos sólidos en la región Murciana» (referencia B-158), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 19 de diciembre de dicho año.

Por Orden de 10 de marzo de 1981 la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa Nacional «Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.», «Enadinsa» en la cantidad de 15.000.000 de pesetas, con un plazo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.—4.602-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1980 fue anunciado el

concurso para la realización del «Estudio de ordenación territorial de la zona del Mar Menor y su entorno» (referencia B-162), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 14 de enero de 1981.

Por Orden de 12 de febrero de 1981 la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa «Estudios, Proyectos y Planificación, S. A.», «Epypsa» en la cantidad de 7.500.000 pesetas, con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.—4.603-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 21 de noviembre de 1980, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocadas por Resolución de 16 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Nivel EGB

1. Construcción de ocho unidades en Noaila-Sangenjo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Alvarez Prol», por un importe de 28.249.000 pesetas.

2. Construcción de ocho unidades en Meaño, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Alvarez Prol», por un importe de 28.190.000 pesetas.

3. Construcción de ocho unidades en Villanueva-San Miguel de Deiro, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Alvarez Prol», por un importe de 28.978.000 pesetas.

4. Construcción de ocho unidades en Caldas de Reyes, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 28.900.500 pesetas.

5. Ampliación de aulas en El Chouzo-Vigo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 21.288.750 pesetas.

6. Construcción de ocho unidades en Mondariz-Pueblo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 28.700.000 pesetas.

7. Construcción de ocho unidades en Villa de Cruces, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 28.950.000 pesetas.

8. Construcción de ocho unidades en Villanueva de Arosa-Villa, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 27.000.000 pesetas.

9. Ampliación de biblioteca, pista polideportiva en Tremoedo, adjudicada por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 27.000.000 de pesetas.

10. Construcción de ocho unidades en Rajo-Poyo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora Sacop», por un importe de 28.660.000 pesetas.

Pontevedra, 21 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Aniceto Núñez García.—4.580-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del edificio del Hogar «Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real.

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del edificio del Hogar «Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real, según proyecto elaborado por el Arquitecto don Rafael A. Díez Morales.

Tipo de licitación: 53.109.718 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 1.062.194 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo, «C»; subgrupo, todos; categoría, «e».
Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas, en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, o en la Delegación Provincial de Ciudad Real, avenida de los Mártires, 32, primero derecha.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Salón de Actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia la subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Guardería infantil «Iglesias Ballesteros», de Orense.

Se anuncia la subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Guardería infantil «Iglesias Ballesteros», de Orense, según proyecto elaborado por el Arquitecto don Luis Antonio Ochoa Gómez.

Tipo de licitación: 10.480.378 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Fianza provisional: 209.608 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo, «C»; subgrupo, todos; categoría, «c».
Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas, en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, o en la Delegación Provincial de Orense, calle Capitán Cortés, 4, 1.º

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Salón de Actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia por Orden ministerial de fecha 2 de febrero de 1981 el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a

partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, José Ramón Caso García.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, en la zona de concentración parcelaria de Moriñigo (Salamanca)». Expediente número 31.354.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 11.175.263 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.813-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos y desagües de la zona de Palencia-Negrilla (Salamanca)». Expediente número 31.808.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 34.649.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.814-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en las zonas de Hoz de Arriba, Hoz de Abajo y Valderromán (Soria)». Expediente número 25.570.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 16.788.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.817-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Villaverde de Medina (Valladolid)». Expediente número 31.567.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 80.133.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B, de la Cláusula 4.ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.815-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Electrificación de las localidades de Baros, Ulle, Navasa, Navasilla, Jarlata, Binue, Ara y Abena (Huesca)».—Expediente número 31.480.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 28.759.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría c), y grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer

sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.819-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Transformación, en riego por aspersión, de la zona de Alba del Campo (Teruel)».—Expediente número 25.257.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 25.761.844 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.816-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las «Obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de parte de los sectores XXII, XXIII y XXIV, correspondientes a la segunda fase de la zona propia de riegos del Canal del Cinca (Huesca)».—Expediente 31.409.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 84.632.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.818-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de acequias prefabricadas complementarias de los sectores I y II de la zona regable del Muga (Gerona)».—Expediente número 31.023.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 78.867.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida de San Francisco, número 29).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida San Francisco, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.811-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos, depósito regulador y estación de impulsión del sector II-17 (Pequeña Holanda), Almonte-Marismas (Huelva)».—Expediente número 31.620.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 58.505.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza de José Antonio Primo de Rivera, 8).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza de José Antonio Primo de Rivera, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.812-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Mejora del regadío y de la red de riego del Sector B-IX, finca "Vetaherrado", de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)». Expediente número 31.986.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 40.744.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.822-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la Zona de Arazuri (Navarra)». Expediente número 31.931.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 12.705.141 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Navarra en Pamplona (Monasterio Urdax, 28).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Navarra en Pamplona (Monasterio Urdax, 28), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.820-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras en los municipios de Forcarey y Cercedo, segunda fase (Pontevedra)». Expediente número 30.988.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 61.917.774 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del plie-

go de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.821-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Terminación y ampliación de edificios agrícolas de explotaciones familiares-dependencias varias, en la zona de Antela (Orense)». Expediente número 31.449.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 67.630.038 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c), y grupo C, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.854-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación de los cascos urbanos de Villoruela, Villoria, Morriño y Babilafuente, en la Zona Regable de Villoria (Salamanca)». Expediente número 31.880.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 70.578.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de Castellana, número 112), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el documento de Calificación Empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 21 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.858-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de los cascos urbanos de Encinas de Abajo, Huerta, San Morales y Aldealuenga, en la zona regable de Vitoria (Salamanca)». Expediente número 31.857.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 93.497.839 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 21 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.857-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras de fábrica en la red de caminos rurales del término municipal de Puebla de los Infantes, comarca Sierra Norte de Sevilla, segunda fase». Expediente número 31.592.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 7.273.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: 145.479 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 21 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.856-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Modernización de viviendas de dos plantas y dependencias agrícolas en el pueblo de Sabinar, en la Zona Regable del Canal de Bardenas (Zaragoza)». Expediente número 30.504.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 29.838.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del plie-

go de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 21 de marzo de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—1.855-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras de adaptación y conservación en el Parador Nacional de «Las Cañadas del Teide» (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta para obras de adaptación y conservación en el Parador Nacional de «Las Cañadas del Teide» (Tenerife), ha sido adjudicado, por un importe total de 15.694.572 pesetas (que representa una baja del 10,45 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Prodeka, S. A.».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—4.775-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una serie de elementos de seguridad para las sucursales de Correos y Telecomunicación números 15, 27, 38, 39, 48, 50, 54 y 56 de Madrid.

Se anuncia y convoca concurso público para la adquisición e instalación, por esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de una serie de elementos de seguridad para las sucursales de Correos y Telecomunicación números 15, 27, 38, 39, 48, 50, 54 y 56 de Madrid, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de dieciséis millones seiscientos mil (16.600.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá examinarse en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) de la Subdirección General de Administración Económica, todos los días laborables y en horas hábiles de oficina, dentro del plazo marcado para la admisión de ofertas.

Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en el Servicio de Seguridad de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Dichas proposiciones conteniendo todos los resultados exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.180-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos de telegrafía multiplex por división del tiempo (MDT).

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de: Cincuenta equipos de telegrafía por multiplex por división del tiempo (MDT).

El presupuesto se eleva a la cantidad de cincuenta y dos millones doscientas cincuenta y cuatro mil seiscientos (52.254.600) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto de gastos del Estado del presente año.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (Negociado de Adquisiciones de Telecomunicación) —planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid—, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General (ventanillas números 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumple el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.181-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de material auxiliar básico con destino al Parque de Extinción de Incendios y Salvamento de Alcoy-Cocentaina.

Se anuncia concurso para la contratación de adquisición de material auxiliar básico con destino al Parque de Extinción de Incendios y Salvamento de Alcoy-Cocentaina, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 3.375.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 77.500 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de entrega: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1.952-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian concursos para la adquisición de los vehículos que se citan.

Se anuncian concursos para contratar la adquisición de vehículos con destino al Parque de Extinción de Incendios y Salvamento de Alcoy-Cocentaina, de conformidad con las condiciones siguientes:

Adquisición de un vehículo de primera salida, ligero, para zonas rurales.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 90.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Adquisición de un vehículo de segunda salida, nodriza.

Tipo de licitación: 8.225.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 159.375 pesetas, a la baja.

Plazo de entrega: Tres meses.

Adquisición de un vehículo de primera salida, todo terreno, pesado.

Tipo de licitación: 8.375.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 160.625 pesetas, a la baja.

Plazo de entrega: Tres meses.

Garantías definitivas: Las máximas permitidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

Los presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a estos concursos se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliegos de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el corres-

pondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1.953-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para el suministro del material que se cita.

Acuerdo de esta Corporación de 24 de noviembre de 1980 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR2, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados para su empleo dentro de la provincia de Alava y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 19.771 pesetas/tonelada métrica, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso. El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 89.427.450 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 2.682.823, la provisional, y 5.365.646 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: El año 1981.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostente), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar el suministro de (denominación del concepto indicado en «Objeto del concurso») con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y demás previsiones, con una baja del por 100 sobre todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 31 de marzo de 1981.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—2.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Por el presente el Ayuntamiento de Navalcarnero anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pa-

vimentación y reposición de parte de los servicios, comprensiva de las calles: José Antonio, La Doctora, Ronda del Concejo, Río Nalón, Travesía de San Roque y Mariano González (segunda fase), bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 17.350.689 pesetas.

Fianza provisional: 347.013,78 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el concurso-subasta.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses, contados desde el día siguiente al en que se lleve a cabo la formalización del contrato.

Admisión de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente del que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas comprendidas de nueve treinta de la mañana a trece horas de la tarde.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de veinte días hábiles para la admisión de proposiciones.

Forma de pago: El importe de la cantidad en que se efectúe la adjudicación del concurso-subasta será satisfecha de la siguiente forma:

Con cargo al presupuesto municipal extraordinario, tramitado por este Ayuntamiento a tal fin: 5.205.206,70 pesetas.

Con cargo a la partida 735.651 del presupuesto extraordinario tramitado por la Diputación Provincial para la promoción especial comunitaria: 12.145.482,30 pesetas.

Modelo de proposición

Las proposiciones para optar al concurso-subasta, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

«Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en la calle de número provisto del documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), debidamente enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones económico-administrativas y condiciones facultativas por las que se ha de regir el concurso-subasta para las obras de pavimentación y reposición de parte de los servicios de las calles: José Antonio, La Doctora, Ronda Concejo, Travesía de San Roque y Mariano González (segunda fase), manifiesto que acepto dichos documentos y de acuerdo con los mismos me comprometo a ejecutar las obras en la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma.)»

Navalcarnero, 6 de abril de 1981.—El Alcalde, Francisco Sandoval Caballero.—2.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Por el presente el Ayuntamiento de Navalcarnero anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y reposición de parte de los servicios, comprensiva de las calles: Palencia, Las Beatas, paseo del Alparrache, Alarcón y Cruz Verde (primera fase), bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 18.879.311 pesetas.

Fianza provisional: 375.588,20 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el concurso-subasta.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses, contados desde el día siguiente al en que se lleve a cabo la formalización del contrato.

Admisión de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente del que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas comprendidas de nueve treinta de la mañana a trece horas de la tarde.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de veinte días hábiles para la admisión de proposiciones.

Forma de pago: El importe de la cantidad en que se efectúe la adjudicación del concurso-subasta será satisfecha de la siguiente forma:

Con cargo al presupuesto municipal extraordinario, tramitado por este Ayuntamiento a tal fin: 5.603.793,30 pesetas.

Con cargo a la partida 735.651 del presupuesto extraordinario tramitado por la Diputación Provincial para la promoción especial comunitaria: 13.075.517,70 pesetas.

Modelo de proposición

Las proposiciones para optar al concurso-subasta, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

«Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en la calle de número provisto del documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), debidamente enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones económico-administrativas y condiciones facultativas por las que se ha de regir el concurso-subasta para las obras de pavimentación y reposición de parte de los servicios de las calles: Palencia, Las Beatas, paseo de Alparrache, Alarcón y Cruz Verde (primera fase), manifiesto que acepto dichos documentos y de acuerdo con los mismos me comprometo a ejecutar las obras en la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma.)»

Navalcarnero, 6 de abril de 1981.—El Alcalde, Francisco Sandoval Caballero.—2.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noguera (Teruel) por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

El día que se cumplan veintiuno hábiles, a contar del siguiente en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo mi Presidencia, o delegada, las subastas siguientes:

Ampliación camino del Molino hasta su terminación, en la carretera de Albarracín a Orihuela del Tremedal, y construcción de un puente sobre el río, por el tipo fijo de tasación de 8.315.083 pesetas.

A continuación, construcción de 100 nichos y preparación del terreno del cementerio y otros, por el tipo de tasación de 2.891.830,80 pesetas. Estos tipos de tasación deberán hacerse a la baja de dichos tipos.

La fianza provisional será del 4 por 100 y la definitiva del 6 por 100.

Terminación de las obras en el plazo de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva, y los pagos mediante certificación de los señores Ingeniero y Arquitecto, encargado de las mismas.

Los pliegos de condiciones, así como los proyectos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día anterior a la celebración de las subastas, tiempo este límite para la presentación de pliegos.

En caso de quedar desierta alguna de las subastas, se celebrará nueva subasta el día que haga diez días hábiles en que haya tenido lugar la primera a sus doce horas, y la admisión de pliegos hasta las

doce horas del día anterior hábil a su celebración.

Deberá acompañarse a la solicitud, declaración jurada de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se hace mención en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y compromiso de cumplimiento de las leyes protectoras de la industria y del trabajo, previsión y Seguridad e Impuesto de la Hacienda.

Los gastos de anuncios, reintegros y otros serán por cuenta del rematante o rematantes.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en la calle número piso, provincia de con documento nacional de identidad número expedido en provincia de enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de ampliación del camino del Molino, o cementerio, en el pueblo de Noguera (Teruel), se comprometo a su ejecución, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas, en letra y número.

Asimismo acompaña a dicha solicitud certificado profesional y declaración de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto, en las leyes protectoras de la industria y del trabajo, en todos sus aspectos, los de Previsión y Seguridad Social, e impuestos de la Hacienda.

Noguera, 16 de marzo de 1981.—El Alcalde, Lis Germán Polo Rueda.—1.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio para bar-cafetería en la piscina municipal.

Objeto: Adjudicación por subasta de las obras de construcción de un edificio para bar-cafetería en la piscina municipal.

Duración del contrato: Tres meses.

Tipo de licitación: 3.566.623 pesetas a la baja.

Forma de los pagos: Contra certificaciones de obras ejecutadas expedidas por el Técnico-Director.

Garantías: Provisional, de 71.332 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición (reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de 50 pesetas):

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en calle o plaza número enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de construcción de un edificio para bar-cafetería en la piscina municipal, anunciada por el Ayuntamiento de Pizarra en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto en la cantidad de pesetas (aquí la cantidad en letra y guarismo).

(Lugar, fecha y firma).

Documentos a presentar con la proposición: Los licitadores, juntamente con la proposición, aportarán los siguientes documentos:

- Resguardo que acredite haber constituido la garantía o fianza provisional.
- Declaración de capacidad a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Fotocopia del documento nacional de identidad.

d) Fotocopia del documento de calificación empresarial (DCE).

Presentación de plicas: En la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), dentro de los diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si ésta fuese posterior.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si ésta fuese posterior.

Expediente: Puede examinarse en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga).

Segunda subasta: Si la primera subasta se declarase desierta por falta de licitadores se celebrará una segunda, sin previo anuncio, para la que el plazo de presentación de plicas se iniciará el día siguiente hábil al de la celebración del acto de licitación de la primera y concluirá el décimo día, igualmente hábil. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Consistorio el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Pizarra, 4 de abril de 1981.—El Alcalde, Juan Gámez Montero.—2.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1981, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de instalación de alumbrado público en tres zonas de esta población (zona A, calle Jacinto Benavente y otras; zona B, calle Pardo Bazán y otras; zona C, calle Elche y otras).

2. **Tipo de licitación:** Dieciséis millones quinientas ochenta mil novecientas treinta (16.580.930) pesetas.

3. **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

4. **Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, doscientas quince mil (215.000) pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, cuatrocientas treinta mil (430.000) pesetas.

8. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes, contados desde el siguiente hábil en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por

el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para alumbrado público de tres zonas de la población» y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones. Igualmente incluirá los documentos referidos en la mencionada cláusula.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en tres zonas de la población, convocado por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en la vigente legislación para celebrar este contrato.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias»: en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones.

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el día y hora que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

10. **Documentos:** Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

11. **Fiestas locales:** Las fiestas locales se asimilarán a los días inhábiles.

San Vicente del Raspeig, 24 de marzo de 1981.—El Alcalde, Gabriel Molina Villegas.—2.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para contratar la limpieza de grupos escolares del término municipal.

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la limpieza de grupos escolares del término municipal de Telde, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

Bases

1.º **Objeto:** El objeto de este concurso es la contratación del servicio de limpieza

de grupos escolares del término municipal de Telde.

2.º **Tipo de licitación:** No podrá ser superior a 1.250.000 pesetas mensuales, y las posturas serán a la baja.

3.º **Prestación del servicio:** Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo mínimo de un mes, a partir del siguiente día hábil en que se notifique la adjudicación.

4.º **Pagos:** Los pagos se harán con cargo al presupuesto ordinario.

5.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6.º **Garantía provisional:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en la cantidad de 900.000 (novecientas mil) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Presentación de plicas:** La presentación se hará en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de las plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

10. **Modelo de proposiciones:** El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso, convocado por el muy ilustre Ayuntamiento de Telde, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, números, y de fechas, y respectivamente, para contratar

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional de 900.000 pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas al año.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Fecha, firma y lugar.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 13 de marzo de 1981.—El Alcalde, 1.804-A.

JUNTA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Pesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un barco de pesca polivalente oceanográfico.

Autorizada por la Xunta de Galicia la adquisición de un barco de pesca polivalente oceanográfico, cuyas características figuran en el pliego de condiciones, junto con las demás circunstancias relativas a los plazos de contrato, tipo de licitación, proposiciones, fianzas, etc., se anuncia concurso para el suministro a la Consellería de Pesca de dicha embar-

cación, quedando de manifiesto al público el pliego de condiciones en el Registro General de la Consellería durante el tiempo de licitación.

Durante el plazo de quince días hábiles

contados a partir de la publicación de este anuncio, las personas interesadas podrán presentar las proposiciones correspondientes. El tipo máximo de licitación se fija en 16.500.000 pesetas, que podrá

ser mejorado a la baja por los licitadores en sus ofertas.

Santiago de Compostela, 13 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Conselleiro.—1.636-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Mugüerza Junquera y María Pilar Hernández León», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.241.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Mugüerza Junquera y María Pilar Hernández León».

Domicilio: Calle Almansa, 110, Madrid-20.

Título de la publicación: «Por Palabras».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 29,5 por 44 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer publicidad por palabras y reclamos. Comprenderá los temas de: Anuncios sobre automóviles, propiedades, trabajo, enseñanza, gestorías administrativas, antigüedades, filatelia, numismática, préstamos y óptica.

Director: Don José Mugüerza Junquera (publicación exenta de Director-Periodista).

Clasificación, según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Subdirector general.—2.914-C.

Expediente número 6.386.

De la Empresa «Asociación de Vecinos núcleo residencial «La Paz», de Linares (Jaén), domiciliada en el Paseo de los Marqueses, 10.

Título de la publicación: «Convivencia ciudadana».

Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Secretario general.—637-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Manuel Arroyo Albarrán», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.428.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Arroyo Albarrán».

Domicilio: Calle Ruiz Perelló, 15, Madrid.

Título: «Muestras y Motivos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 31 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 160 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista especializada en labores manuales a base de hilos y lanas. Comprenderá los temas de: reproducciones fotográficas de prendas, paños y colchas confeccionadas con lana o algodón acrílico.

Director: Don Luis Miguel Arroyo Gutiérrez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Subdirector general.—2.919-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

BILBAO

Don Miguel Martínez Pujol, Alferez de Navío de la Armada, Instructor del expediente número 60/80, instruido con motivo de la pérdida de la tarjeta de identidad profesional de don Patricio José María Morenes y Alvarez de Eulate,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Náuticas, ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao, 18 de marzo de 1981.—El Alferez de Navío, Instructor, Miguel Martínez Pujol.—1.842-A.

CEUTA

Edicto

Don José Esparza Espinosa, Teniente de Navío, Juez Instructor del expediente de pérdida de documentos número 1/81, seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercanté de fecha 26 de febrero de 1981, ha sido declarada nula y sin valor alguna la Tarjeta de Patrón de Yates número 3.826, de fecha 3 de mayo de 1975, expedida a favor de don Veit Gerlich Dierks, incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndola hallado no haga entrega a la autoridad de Marina.

Ceuta, 10 de marzo de 1981.—4.409-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Francisco Aragón Pérez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez militar eventual del expediente de pérdida de la tarjeta de Mecánico Naval de Motor de 1.ª clase de don Francisco Cárdomas Pérez, inscrito al folio 21/47 del distrito marítimo de Ortigueira,

Hago saber: Que por orden del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Subsecretaría de Pesca, ha quedado nulo y sin valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidades quien poseyéndolo no haga entrega del mismo a las autoridades competentes.

El Ferrol del Caudillo, 12 de marzo de 1981.—El Capitán de Corbeta, Juez militar eventual, Francisco Aragón Pérez.—4.529-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 29 de abril de 1980, con el número 246.816 de Registro, propiedad de «Syntex Ibérica», por un nominal de 37.118 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 165/81.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Administrador.—803-D.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 13 de enero de 1979, con el número 83.139 de Registro, propiedad de Banco Central, por un nominal de 2.800.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. (Expediente 340/81.)

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Administrador.—2.765-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de «Banco de Bilbao», con los números 2.974 y 2.975 de Registro, por nominales de 215.000 y 200.000 pesetas, respectivamente.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones